Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

La contratista INGRID ALEJANDRA RINCON PEREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1127926427 de Tunja, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculada mediante Contrato No. 182 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y el 30 del mes de abril de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que la contratista efectuó el pago correspondiente al mes de abril de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de abril de 2026.

ISABEL CAROLINA ZAMBRANO ROJAS
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TUNJA

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	INGRID ALEJANDRA RINCON PEREZ			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	8211
CEDULA No.	1127926427	DE	TUNJA	CELULAR	3187236040
E-MAIL PERSONAL	ingridalejandrarinconperez@gmail.com	E-MAIL INSTITUCIONAL	ingrid.rincon@supernotariado.gov.co		
ENTIDAD BANCARIA	BANCO DE BOGOTA	No DE CUENTA	203791579	C.A. X	C.C.

DATOS DEL CONTRATO

N°	182	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680,00	HONORARIOS MENSUALES	$ 2.678.460,00
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS		CDP N°	12026	FECHA CDP	4/01/2026	CRP N°	23526
FECHA CRP	7/01/2026						
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD	TUNJA	DEPARTAMENTO	BOYACA		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	6/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	6/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8 MESES		

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año					
DEL	1	4	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	$ 2.678.460,00	PAGO No. 4
AL	30	4	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO? ☐		N° DE FACTURA		

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

	Día	Mes	Año				
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA				FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA			
CDP N°		CRP N°		VALOR		ADICION Y/O PRORROGA No.	

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	ISABEL CAROLINA ZAMBRANO ROJAS
CARGO DEL SUPERVISOR	REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680,00	ACUMULADO	$ 10.178.148,00	SALDO POR PAGAR	$ 11.249.532,00

PAGO 01	$ 2.142.768,00	PAGO 11	$ -
PAGO 02	$ 2.678.460,00	PAGO 12	$ -
PAGO 03	$ 2.678.460,00	PAGO 13	$ -
PAGO 04	$ 2.678.460,00	PAGO 14	$ -
PAGO 05	$ -	PAGO 15	$ -
PAGO 06	$ -	PAGO 16	$ -
PAGO 07	$ -	PAGO 17	$ -
PAGO 08	$ -	PAGO 18	$ -
PAGO 09	$ -	PAGO 19	$ -
PAGO 10	$ -	PAGO 20	$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%
EPS	$ 218.900	FONDO DE PENSIÓN	$ 280.200	ARL	$ 18.300

TOTAL PAGO PLANILLA	$ 517.400,00	PLANILLA DE PAGO No.	8640685380
FECHA DE PAGO PLANILLA	21 / 4 / 2026	PERIODO DE PLANILLA	ABRIL
¿PENSIONADO? ☐			

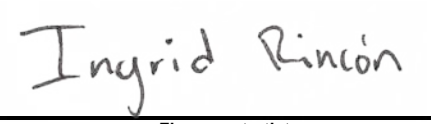
RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante **el año inmediatamente anterior** mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	X	
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable		X
7. Ha suscrito contratos **durante el presente año** por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser prácticada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los $6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: **TUNJA** **FECHA** | 23 | 4 | 2026 |



Firma contratista

Cédula de ciudadania N° **1127926427** **de** **TUNJA**

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1097923666

Indicativo Serial 61850130

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código
☐	☒ X	01	☐	☐	☐	Q 7 T

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - SANTANDER - FLORIDABLANCA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
SANCHEZ **********	RINCON **********

Nombre(s)

LUSSIAN ESTEBAN **********

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2023 Mes DIC Día 09	Masculino	A	Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	23125410775126

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

RINCON PEREZ INGRID ALEJANDRA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO.1.127.926.427	COLOMBIANA

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

SANCHEZ ROJAS JUAN MANUEL

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.054.094.381	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

SANCHEZ ROJAS JUAN MANUEL

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.054.094.381	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. XXXXXXXXXXXXXXX	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO.XXXXXXXXXXXXXXX	

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2023 Mes DIC Día 14	CLARA LUCIA CRISPIN PABON
	Nombre y firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA DPTO. DE SANTANDER NOTARÍA PRIMERA DE FLORIDABLANCA

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Cadena s.a.

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	INGRID ALEJANDRA RINCON PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1127926427
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-08
FECHA DE PAGO:	2026-04-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8640685380
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8639368129
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230901	800253055	SKANDIA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.300	$ 18.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 517.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/06/2026

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-FR-022
		Versión: 1
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 20/Abr./2026

NUMERO DE INFORME	4	CONTRATO No.	182-2026
PERIODO DE INFORME	DEL 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026	PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES
NOMBRE CONTRATISTA	INGRID ALEJANDRA RINCON PEREZ	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1127926427
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	FECHA	23/04/2026
NOMBRE SUPERVISOR	ISABEL CAROLINA ZAMBRANO ROJAS	CARGO SUPERVISOR	REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Se cargan cuentas anteriores (enero, febrero y marzo) en SECOP II como lo indica la entidad y se usan nuevos formatos para cuenta de cobro del mes de abril	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 2
2	Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.	Se contacta al grupo para la mesa de trabajo a elaborar, me solicitan FUID de meses anteriores de cajas con documentos del área de línea de producción ya que solicitan verificar como se a estado llevando a cabo, se envía información al correo mencionado. Programan nueva capacitación para el día 23 de abril de 2026 con el fin de iniciar con el registro del FUID correspondiente para estas cajas.	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 2
3	Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo actividades como la clasificación, ordenación, depuración y foliación de los documentos.	Se digitalizan documentos (turnos), se buscan carpetas para poder armar paquete de documentos completos (relaciones), se digitalizan certificados especiales, se entregan relaciones debidamente organizadas para entrega a usuarios. Se inicia apoyo al área de línea de producción a partir del 06 de abril de 2026 hasta nuevas indicaciones de la supervisora	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 3
4	Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID), correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
5	Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
6	Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementaría conforme a las directrices de la entidad.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
7	Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.	Se digitalizan documentos (turnos), se buscan carpetas para poder armar paquete de documentos completos (relaciones), se digitalizan certificados especiales, se entregan relaciones debidamente organizadas para entrega a usuarios. Se inicia apoyo al área de línea de producción a partir del 06 de abril de 2026 hasta nuevas indicaciones de la supervisora	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 3
8	Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Se asiste a capacitacion de mesa de trabajo del dia 8 de abril de 2026 y a capacitaciones para la creación de cuenta de cobro los días 20 y 22 de abril de 2026	N/A
9	Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.	Se informa en reunión de mesa de trabajo del día 8 de abril de 2026, que la supervisora solicitó apoyo en el área de línea de producción debido a la contingencia, se realiza apoyo en esta área a partir del 06 de abril de 2026	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 2
10	Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.	Se reporta dificultad a el grupo de gestión documental a la hora de organizar el FUID de línea de producción de manera correspondiente	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 2
11	Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	Cumplido. Se cuidan documentos a la hora de organizar, grapar y digitalizar los mismos	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 3
12	Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	Se llevan a cabo las obligaciones en la oficina de instrumentos públicos en la ciudad de Tunja	N/A
13	Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.	La supervisora solicita apoyo en el área de línea de producción. Se digitalizan documentos (turnos), se buscan carpetas para poder armar paquete de documentos completos (relaciones), se digitalizan certificados especiales, se entregan relaciones debidamente organizadas para entrega a usuarios. Se inicia apoyo al área de línea de producción a partir del 06 de abril de 2026 hasta nuevas indicaciones de la supervisora.	EVIDENCIAS, CARPETA NUMERO 3

NOTA:Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II

Ingrid Rincón

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1127926427